1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XVI — Núm. 7658 | SANTA FE, JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1926

El despacho de la comisión de presupuesto perjudicará al puerto de Santa Fe

Insistiremos nuevamente sobre el proyecto de presupuesto formulado por la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, la cual en su afán de introducir economías ha llegado a reducir gastos indispensables, pecando por el lado ya señalado por nosotros: la imprevisión.

Una de las reparticiones castigadas por este criterio ha sido la administración portuaria, a la cual se le seccionan o anulan partidas que tanto la Dirección como el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas habían creído indispensable establecer para el funcionamiento regular de esa administración.

Nadie ignora entre nosotros que hoy por hoy en el puerto no se invierte un centavo más de lo que estrictamente requieren los servicios y debido a ese orden, a esa escrupulosidad llevada hasta sus límites, los gastos durante el ejercicio del año anterior fueron sólo de 800 mil pesos, contra una recaudación de 1.950.300, de tal manera que después de cubrir los gastos ha quedado un fuerte margen para amortización del costo de la obra y entradas a rentas generales, aparte de pesos 225.191 que corresponden a la nación.

Como es de suponer a mayor ingreso de fondos por derechos, corresponde también una mayor prestación de servicios, los cuales deben hacerse con mayor material y desde luego también de personal obrero y administrativo.

Es por eso que se construirán nuevos muelles, fuera del puerto de cabotaje, se han traído tres grandes guinches y funcionarán dos dragas — existía solo una — con sus respectivos remolcadores, chatas y lanchas, lo que representa gastos nuevos, indispensables para la conservación de los canales.

Y bien: si el puerto se ensancha en la parte necesaria a los buques y se aumenta el movimiento de estos, cae de su peso la necesidad de construir nuevas vías dentro de la zona portuaria, reparar las existentes, aumentar el material de tracción, establecer depósitos y dar impulso a todo el movimiento de tierra para poder cargar y descargar con la celeridad y precisión debida.

Por otra parte, siendo como son, buenas las perspectivas de la cosecha, lo prudente es prepararse para poder darle salida por el puerto en su debida oportunidad. ¿Ha estudiado todo esto la comisión de presupuesto? ¿Ha solicitado los informes técnicos y administrativos del caso para formular su despacho?

Entendemos que no.

De haberlo hecho, no habría incurrido en el error que señalamos y que la Legislatura está en el deber de corregir, oyendo la opinión del ejecutivo, por boca del ministro del ramo, quien estamos seguros nunca prestaría su conformidad a economías que no son tales, puesto que si las cámaras no votan los recursos pedidos, deberán luego arbitrarse por acuerdo de ministros, con el peligro de desequilibrar el presupuesto general.

En oportunidad de tratarse el proyecto, actualmente en comisión, hemos de dar los datos estadísticos necesarios, para demostrar cual es el movimiento portuario en la actualidad siempre en aumento. Por lo pronto, nos concretamos a reafirmar nuestra observación de que el presupuesto debe hacerse real, completo, sin timideces, a fin de que sean bien servidos los intereses públicos y sepa el pueblo cuanto es lo que el Estado invierte y como lo invierte.

realizado y viene realizando una obra progresista para Santa Fe pero, dicen que nada costaría dedicar un poco de atención a los barrios. Hay, en la zona que nos ocupa, calles en completo mal estado. No solamente, en muchas faltan veredas, sino que están con zanjas más que peligrosas, que se llenan de agua servidas despidiendo mal olor. Ello constituye un serio peligro ahora y hay que darse una idea lo que será cuando lleguen los grandes calores.

Después de la visita a la zona Oeste, de haber hablado con los vecinos, nosotros creemos que las autoridades municipales con solo hacer que se cumplan las ordenanzas sobre higiene, construcción de veredas y otras, habrá hecho un gran beneficio a aquel vecindario.

Además, costará muy poco el arreglo de las calles que existen en mal estado ya que en épocas de lluvias quedan completamente intransitables no solo porque faltan desagües, sino porque nadie ignora que un buen número están ellas tienen zanjas.

Urge la intervención de la Municipalidad a fin de que sean subsanadas las fallas que apuntamos.

Mitín anticlerical

Patrocinado por el Centro Socialista local y concordando con el intenso movimiento que dicho partido desplegará en toda la República en pro de la separación de la iglesia del Estado; contra la provisión de los altos puestos eclesiásticos y contra la actitud anticonstitucional del clero, se llevará a cabo en la plaza España el próximo domingo 19 a las 16 horas un mitin, en el cual, según se nos informa, hablará el diputado por la provincia de Buenos Aires Gerónimo Della Latta y otros en nombre del Centro Libre Pensamiento.

Sociedad Rural de Santa Fe

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS — EL SERVICIO SANITARIO — DISPOSICIONES ADOPTADAS

La Sociedad Rural de Santa Fe está ultimando los preparativos para el mayor éxito de la próxima exposición feria, de la que venimos informando. La comisión directiva ha dictado todas las providencias y las tiene [illegible] y [illegible] hemos de decir que el torneo de este año superará en mucho a los de años anteriores. Será un exponente de nuestros progresos en lo que atañe a la ganadería e industrias que estarán dignamente representadas, dado que concurrirán con sus productos, la mayoría de los establecimientos cuya nómina hemos dado a publicidad en nuestra edición anterior.

Servicio sanitario—

En la exposición que nos ocupa el servicio sanitario estará a cargo de los veterinarios de la Dirección General de Ganadería de la Nación, doctores Juan M. Giménez Melo e Isidoro Mayer.

Escuela Industrial—

Como todos los años, la escuela industrial de la Nación, que dirige el ingeniero señor González Zimmermann, concurrirá. Exhibirá trabajos realizados en dicho establecimiento que pondrán en evidencia los adelantos que cada año se nota en dicho establecimiento de educación técnica.

Oficina telegráfica—

La comisión directiva de la Rural ha realizado ya las gestiones necesarias ante la Dirección General de Correos y Telégrafos y Jefatura del 5o. Distrito para la instalación de una oficina telegráfica en el lugar de la exposición, avenida Pellegrini. En esa forma, tanto los expositores como los socios de la Sociedad Rural contarán con mayores facilidades para realizar sus operaciones.

Impuestos comunales en Helvecia

APROBACION DE LA ORDENANZA RESPECTIVA

Aprobando la ordenanza de impuestos de la Comisión de Fomento de Helvecia dióse este decreto:

Vista la ordenanza de impuestos de alumbrado público, cementerio y patente de rodados, elevada por la Comisión de Fomento de Helvecia, atento las razones que aduce para justificar su necesidad y lo dispuesto por el artículo 52 de la ley 1780, se resuelve:

1o. — Autorizar a la Comisión de Fomento de Helvecia, para crear y percibir los siguientes impuestos: **Alumbrado público.** Terrenos baldíos, por metro lineal hasta pesos 0.05. Casas de negocio pesos 5. Casas de familia, pesos 3. **Cementerio:** Tumbas por diez años pesos 20. Tumbas a perpetuidad pesos 50. Panteones por 20 años, el metro cuadrado pesos 20. Panteones a perpetuidad, el metro cuadrado pesos 50. Exhumaciones pesos 10. **Patentes de rodados:** Camiones de más de 500 kilos pesos 40. Camiones hasta 500 kilos pesos 20. Automóviles hasta pesos 3.000, pesos 30. Automóviles de más de pesos 3.000, pesos 40.

Art. 2o. — Inscríbase, hágase saber y resérvese para ser elevado a la H. Legislatura. — Cepeda — J. Luis Busaniche".

Los premios de los juegos florales del Club G. y Esgrima

En las vidrieras de la joyería Worms han sido puestas en exhibición las diversas eglantinas de oro que serán discernidas, como premios, en los juegos florales organizados por el Club de Gimnasia y Esgrima.

Dichos objetos han sido confeccionados con exquisito gusto artístico por la casa Worms, a la que le fuera encomendado el trabajo, siendo verdaderamente dignos de observación.

Despoblación de las provincias del interior

Conocida es la apatía del gobierno central con respecto a las provincias, y en particular con las más modestas de recursos, a las cuales no se ayuda como fuera de desear a fin de que se puedan desenvolver dentro de sus propios medios de producción.

Así como las industrias no existen, y si se iniciaron algunas debieron abandonarse en virtud de no poder mantenerse, no por falta de elementos o de materia prima, sino porque los fletes ferrocarrileros son tan altos que hacen imposible enviar nada hasta el litoral o a los puertos de embarque, sin que el valor de la mercadería quede en poder de las empresas ferrocarrileras de transportes.

Y si no es posible producir lo bastante para prosperar, es natural que la pobreza llegue hasta la inmensa mayoría de los habitantes nativos de esas regiones, puesto que a la inversa, deben pagar a precios elevados la mercadería de consumo, aun la de primera necesidad como la harina.

Los hombres públicos quitan la vista de esos Estados argentinos, para fijarlos solamente en los grandes centros a los cuales no se les mezquinan recursos para adornos y lujos, recursos con los cuales se podría dar regadíos y canales a las provincias donde el agua es necesarísima para los cultivos regionales. Importamos vinos y frutas que las provincias andinas podrían darnos en cantidad suficiente para el consumo interno y aun para exportar.

Un gobernador inteligente, el señor Villafañe, con elocuencia digna del asunto ha hecho oír su voz ante el gobierno de la Nación, y otros gobernadores interesados también en el desarrollo de los Estados de su mando, expusieron igualmente sus vistas en la conferencia de gobernadores celebrada en Salta.

Es que ellos están palpando esa situación y están viendo como llegan hasta los pueblos pobres reclutadores de obreros para llevar al sur a a otros territorios, consiguiendo familias enteras que van dejando semi despobladas viejas aldeas de las provincias de La Rioja, Catamarca, Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy.

Esa despoblación casi en masa, no se produciría al fomentarse en aquellas zonas lo que son capaces de producir, tales como minerales y cultivos de secano y a esa producción se le diera facilidades para colocarse reproductivamente en los mercados del país, o del extranjero.

Pero qué! si en vez de pensar en tales problemas la política de banderia todo lo absorbe abandonándose seis provincias a sus propias y escasas fuerzas, como si no fueran parte integrante del acervo nacional.

La República Argentina, para muchos, termina donde empiezan las montañas, o donde ya no se ven suntuosos edificios en los pueblos o en los campos. Aquellas provincias que sufrieron los horrores de la guerra de la Independencia, viven anémicas y olvidadas, como pobres cenicientas de la nación que finca su orgullo en contar con la populosidad y pompa de Buenos Aires, y con las lujosas ramblas y mansiones de Mar del Plata.

Y a esto llamamos patriotismo en las regiones privilegiadas del granero del mundo y de los reproductores bovinos de cincuenta o cien mil pesos por ejemplar!

Que mueran de sed o de hambre nuestros hermanos de aquellas zonas y abandonen sus hogares ¿qué importa a los estadistas de las orillas del Plata? Y así queremos hacer patria!

Queja atendible

Los empleados de los FF. CC. del Estado han elevado a la superioridad una nota protestando contra el pagador de la sección sur de dicho ferrocarril, por la forma grosera y desconocida [illegible] al personal cuyos sueldos le corresponde abonar.

También han solicitado los firmantes de la nota que se efectúe el pago de los haberes en las respectivas oficinas, pues es indecoroso y contrario a todo principio de disciplina, que el jefe de una oficina o empleado superior, entre en lucha con el mensajero, para obtener la preferencia en el cobro de sus haberes.

Bien puede el señor pagador disponer turnos convenientes para satisfacer al personal que paga y al mismo tiempo modificar su conducta, encuadrándola dentro de la cultura y corrección que está obligado a observar en el desempeño de sus funciones.

Quedará solucionada la situación de los obrajeros del norte

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO ABONARAN LAS DEUDAS

De buena fuente nos informamos que quedará solucionada satisfactoriamente la incidencia suscitada por falta de pago entre los obrajeros de la región norte y los ferrocarriles del Estado. Ello ha ocurrido a raíz de la intervención de las Bolsas de Comercio de Tucumán y Salta, que destacaron una delegación ante el presidente de la Nación, doctor Alvear y ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz. Han prometido estos que antes de fin de mes quedarán salvadas todas las dificultades con que tropiezan los ferrocarriles para saldar sus deudas.

Los obrajeros confían en que las promesas se cumplirán y en un telegrama que han dirigido al administrador general, ingeniero Krause, le manifiestan que apenas se les abonen las deudas, o partes de ellas, no tendrán inconveniente alguno en reanudar de inmediato la entrega de leña.

En bien de los intereses públicos nos felicitamos, pues, de que se haya llegado, a estar a las informaciones de que nos hacemos eco, a un arreglo que satisfaga a una y a otra parte a cuya finalidad este diario ha contribuído.

Un atentado policial en Alejandra

En nuestras policías de campaña quedan aun no pocos elementos de molde viejo, sin real concepto de su misión, q' en vez de una garantía para la seguridad y el orden, constituyen un peligro e incurren en temibles atropellos y atentados contra las propias personas por cuya seguridad y tranquilidad están en el deber de velar constantemente.

De tal cuño demuestra ser el empleado de la comisaría de Alejandra, Elías Gallay, según la carta que publicamos a continuación.

Conviene que el señor ministro de Gobierno mande investigar los hechos denunciados y que en caso de resultar ciertos [illegible] pondan, velando así por los prestigios de la administración pública.

Dice así la carta:

"Alejandra, setiembre 12 de 1926.

Señor director del SANTA FE — Santa Fe.

Agradeceré a Vd. tome nota y se haga eco en sus columnas del atentado policial de que fuí víctima anoche en ésta por parte del auxiliar de policía Elías Gallay.

Encontrándome en el interior del hotel Castillo o Rodríguez, fuí agredido por el nombrado auxiliar, que esgrimía un cuchillo y enfurecido trató de asesinarme, lo que no ocurrió por una casualidad y gracias a la oportuna intervención de los señores Eduardo Venturini y Alberto Pavarín, quienes a duras penas lograron contenerlo, evitando que el agresor policial me ultimara a puñaladas.

Hoy mismo solicité garantías para mi vida al señor ministro de Gobierno, cuya contestación espero, como también el procedimiento enérgico que corresponde.

Solicito a la vez la cooperación de su difundido diario para que quede constancia de mi protesta contra tan vergonzoso y vandálico atentado.

Muy atte. — Juan Davies.

La cárcel de mujeres de Rosario

AL ESTABLECIMIENTO SE LE HAN INTRODUCIDO DIVERSAS MEJORAS

El gobierno de la provincia ha dispuesto que la Cárcel de Mujeres de Rosario funcione en el Asilo del Buen Pastor de dicha ciudad. A tal efecto, por una reciente resolución, se autoriza se ejecuten todas aquellas obras que sean necesarias para que esté en condiciones de llenar la misión a que se le destina.

Desde el 1o. de enero del año próximo se hará efectivo el aumento de 2.000 a 4.000 pesos, de la subvención de que goza mensualmente. Mientras llega esa fecha, teniendo en cuenta las peticiones formuladas por la Dirección del establecimiento que nos ocupa, se han impartido las instrucciones que corresponden para que se provea de racionamiento a las asiladas. En el nuevo presupuesto queda incluído el personal fijándose el sueldo que cada uno percibirá. No figura el cargo de médico, confiado ahora al doctor Heraclio Bas, lo que se estima un error por cuanto nadie aceptará tal puesto sino se le fija sueldo.

Dadas las mejoras que se llevarán a cabo lo antes posible, puede adelantarse que el Asilo quedará en buenas condiciones para el funcionamiento de la Cárcel de Mujeres de la segunda circunscripción judicial.

Hay calles en mal estado en el barrio Oeste

ES NECESARIA LA INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Hemos realizado una rápida jira por el barrio Oeste de la ciudad, jurisdicción de las comisarías 4a. y 6a., hablando con caracterizados vecinos acerca de las necesidades de esas zonas. Son muchas las quejas que hemos recibido respecto a los servicios públicos.

La "Revista Municipal"

UNA PUBLICACION INTERESANTE

Se anuncia para el primero de noviembre la aparición en la ciudad de Santa Fe, de una publicación mensual que se denominará "Revista Municipal". La funda y dirijirá el doctor Amilcar Razori, profesor de Derecho Municipal Comparado, en la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, y persona dedicada con especialidad al estudio de las cuestiones municipales.

La publicación de esta revista resultará interesante sobre todo para las personas vinculadas a las cuestiones municipales dentro y fuera de esta provincia, pues, si bien según se anuncia se tratará de una publicación de carácter doctrinario, los asuntos se tratarán desde el punto de vista práctico, de modo que resulten útiles todos. Además, la revista fomentará el intercambio de la acción y la experiencia comunal, y fomentará el estudio de cuantas cuestiones tengan atingencia con la vida municipal. Difundirá así mismo con preferencia, la obra de las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia de Santa Fe, haciendo conocer la acción de las mismas.

Esta revista, si bien será la primera de su carácter en nuestro país, no lo será respecto de otras naciones, ya que en Norte América se publica desde hace muchos años la "National Review", editada por la "National Municipal League" y en Italia se publicó durante muchos años "Il Comune Moderno", órgano de todas las comunas Italianas. Y sabido es que son esos, dos países los que han marchado juntos con Inglaterra a la cabeza de las naciones donde se practicaba intensa vida municipal.

Es de esperar por ello, que esta revista tenga el apoyo de las propias municipalidades y comisiones de fomento, cuya obra difundirá.

LAS PRIMERAS EVASIVAS

La sesión celebrada el martes último por la Cámara de Diputados de la Nación, estaba destinada a tratar, entre otros asuntos, el referente a la suspensión de los efectos de la ley de jubilaciones gremiales número 11.289.

Luego de considerar varios proyectos se pasó, pues, a la cuestión aludida, pero no pudo ni siquiera iniciarse el pertinente debate a causa de que la Cámara había quedado sin quórum legal.

¿Quiénes fueron los de la evasiva?

Diputados pertenecientes a determinados sectores, que por lo visto persisten en obstaculizar el pronunciamiento de aquel cuerpo sobre la interesante cuestión.

Se confirma con esto el criterio político con que algunos legisladores proceden en la emergencia, en forma tal que los induce a mantener una situación, como la creada en derredor de los efectos de dicha ley, que se hace sumamente insostenible.

Dos sesiones consecutivas fijadas expresamente para considerar el proyecto enviado en revisión de la cámara alta, han fracasado por esa sola causa.

Se engañaban quienes creían que en la de anteayer esta situación quedaría definida.

Desde que no desconocemos la puja de intereses banderizos que se viene librando entre los legisladores nacionales que responden a diversas tendencias, unos para mantener la ley y otros para que sea derogada, pudimos anticipar la posibilidad de que el martes no se formara quórum con el expresado objeto.

La maniobra se produjo conforme lo habíamos previsto.

Mientras no se planteó la cuestión de las jubilaciones gremiales, el número se mantuvo, pero cuando intentóse encararla, no faltaron diputados que abandonaran sus bancas, dejando al cuerpo en minoría.

Es harto lamentable lo que viene aconteciendo.

La intensa expectativa que había suscitado ese debate entre los gremios y empresas comerciales e industriales a quienes directamente afecta el perturbador estado de cosas creado en torno a la vigencia de aquella ley, se ha visto una vez más defraudada y mucho se teme que prolongue tal situación por tiempo indefinido.

Si se clausuraran las sesiones ordinarias sin que la cámara joven dicta un corte final al asunto, habría de esperarse hasta el año 1927 para que produzca su esperada e indispensable sanción al respecto.

Creemos que los señores diputados deben reaccionar, cambiando de conducta a fin de que ese problema se resuelva de una vez, para lo cual menester es que reparen en los respetables intereses que lesiona el hecho de no tratarse el proyecto que sancionó hace rato el Senado.

Se va haciendo harto censurable el comportamiento de los legisladores que eluden el respectivo debate, respondiendo a móviles subalternos de carácter político.

Las farmacias en la campaña

JUSTA ASPIRACION DE LOS VECINDARIOS QUE DEBE TENERSE EN CUENTA

Hemos tenido oportunidad de hablar con vecinos de pueblos del interior de algunos departamentos del centro, acerca del estado sanitario. Nos han pedido que digamos en nuestro diario que los señores dueños de farmacias deben tener a los establecimientos dotados de todos los elementos necesarios a fin de poder prestar los auxilios que les fueran requeridos en cualquier momento. Es una justa aspiración de los vecindarios que no debe olvidarse. Nos hacemos eco porque nos llega una noticia, según la cual los vecinos de Gesler solicitarán se instale allí una farmacia, sosteniendo que la que ahora está instalada no tiene todo lo necesario y se ven obligados a hacer sus pedidos a esta capital, lo que les irroga molestias y gastos. La localidad de Gesler merece una farmacia instalada con todos los elementos necesarios.

Creemos que estas indicaciones serán tomadas en cuenta en beneficio de los vecindarios.

Además, el Consejo General de Higiene, debe tratar que todas las farmacias estén en debidas condiciones reglamentarias para prestar al público los servicios que ésta requiere.

Ferro C. C. Argentino

Exposición nacional de ganadería, Industrias y concurso de vacas lecheras en Rafaela

Con motivo de la Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que la Sociedad Rural de Rafaela realizará en dicho punto los días 24 al 26 de octubre de 1926, el F. C. Central Argentino ha resuelto expender boletos de ida y vuelta a Rafaela, al precio del boleto de ida más el 50 por ciento, desde todas las estaciones comprendidas entre Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Sastre, San Francisco, Ceres y las líneas dentro de dicha zona los días 22 al 26 de octubre, válidos para regresar hasta el 29 del mismo.

Acordará además el cincuenta por ciento de rebaja en los fletes de transporte de productos y maquinarias que habiendo figurado en esta exposición y concurso, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta compañía.

La rebaja se hará a la presentación del certificado correspondiente, expedido al efecto por la Sociedad Rural de Rafaela, y no regirá sobre el recargo de veinticinco por ciento que se cobra cuando los transportes de los animales en pie se efectúan por trenes de pasajeros.

La cartera de Instrucción Pública

QUEDO A CARGO DEL TITULAR, DOCTOR URDANIZ

Por el ministerio de Instrucción Pública, dióse el siguiente decreto:

"Santa Fe, setiembre 14 de 1926.

Encontrándose de regreso en esta capital, S. S. el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis M. Urdániz, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Queda en posesión de la expresada cartera, el titular de la misma, doctor Luis M. Urdániz.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R.O. — Cepeda — José Luis Busaniche".

Una obra para San Justo

QUE ASEGURA SU REPRESENTANTE EL SENADOR AREVALO

El senador por el departamento San Justo, don Dionisio Arévalo, se ha venido interesando con eficacia por la construcción de un camino carretero entre San Justo y Soledad, y de un puente sobre el río Salado, en la misma ruta.

Con este motivo, después de diversas entrevistas con altos funcionarios de la Nación y con el Ministro de Agricultura de la provincia, tuvo anteayer un cambio de telegramas con el director de puentes y caminos de la Nación, de los cuales se desprende que ha quedado asegurada ya la construcción del puente mencionado, según se verá por estos despachos:

Rodolfo Santangelo. Dirección Caminos de La Nación. Pasaje Barolo — Buenos Aires.

De acuerdo a lo que doctor Urdániz me manifiesta, se ha convenido emplear fondos del presupuesto nacional, en el puente y camino de San Justo a Soledad, sacándolo sin pérdida de tiempo a licitación. Fondos provinciales para igual obra destínanse ya a otra. Ruégole quiera activar licitación de los mismos. Salúdolo atentamente. — D. Arévalo. Senador por San Justo y Presidente Sub Comisión Empréstito ley 2036.

Buenos Aires, setiembre 14. Senador Arévalo, Mendoza 250, Santa Fe. Correspondiendo a su atento telegrama de la fecha, tengo el agrado de comunicarle que la licitación para provisión de la parte mecánica del puente sobre el río Salado, en San Justo, tendrá lugar el día 10 de noviembre próximo. Salúdalo, R. Santangelo. Director Gral. de Puentes y Caminos de

A través del Departamento General Obligado

UNA ENTREVISTA, EN EL RABON, CON EL SEÑOR GASPAR KAUFFAMANN — DECLARACIONES DE CARACTER POLITICO — BUEN ESTADO DE LOS CAMINOS — VISITA A FLORENCIA — CON EL CORRESPONSAL DE "SANTA FE" — NOTAS DE LA LOCALIDAD — SU IMPORTANCIA COMERCIAL

(De nuestro corresponsal viajero Sr. Antonio Cañete)

FLORENCIA, septiembre 11. — No sin lamentarlo, abandono el pintoresco pueblo de Las Toscas, donde tan agradables momentos he pasado, para dirigirme a Florencia, último pueblo del departamento Gral. Obligado en esta línea.

Con el senador Dr. Gaspar Kauffmann

El primer pueblo que encuentro a mi paso es El Rabón.

He entrado, pues, en los dominios del senador por el departamento, don Gaspar Kauffmann, y al enterarme de que se encuentra en ésta, encamino el auto hacia su domicilio para hacerle una entrevista.

Poco antes de llegar a la casa quinta que el señor senador posee en la localidad, diviso un grupo de personas, de entre las cuales una silueta sobresale. Es la de don Gaspar, como le llaman afectuosamente sus amigos.

Después de saludarle y de presentarme a los amigos que en ese momento le rodeaban, me invita a pasar al escritorio, donde conversamos largo rato.

Tiene el señor Kauffmann una amena conversación que permite escuchar le con interés. Como buen criollo, no hace mayor literatura ni le agradan las floreos. Dice las cosas tal cual las piensa, y ante el periodista, no busca como otros condimentar sus palabras en frases sonoras.

Es un hombre de nobles sentimientos, sencillo y amable en el trato, se hace estimar por sus modales caballerescos y espíritu comunicativo.

A esas cualidades excelentes, une una sólida preparación.

Declaraciones políticas

Aventuro una interrogación al Sr. Kauffmann, acerca de su situación política.

"En el departamento — repuso — puede Vd. decir en su diario que en política estoy completamente definido. Pues soy irigoyenista y a esa noble causa me he entregado con toda entusiasmo. Reconozco en Irigoyen al supremo jefe del radicalismo; al primer caudillo argentino, después del gran tribuno y conductor de muchedumbres, doctor Leandro Alem.

"A ese radicalismo popular y desinteresado, noble y sincero, me debo por entero, y vuelvo a repetirlo, por él he luchado y lucharé en compañía de mis muchos y buenos amigos, quienes en las futuras luchas comiciales están dispuestos a acompañarme.

"No sé si iremos al triunfo o la derrota, pero por ese radicalismo auténtico hemos de bregar, defendiendo sus ideales, trabajando para que se imponga en toda la república".

Después de recoger estas palabras del señor Kauffmann, me despido del senador provincial por General Obligado a fin de continuar viaje a Florencia y no sin haberme formado el mejor concepto de su persona.

Viaje ameno

De El Rabón a Florencia, media una distancia más o menos de 30 kilómetros.

Los caminos se encuentran en inmejorable estado de conservación, por lo cual el viaje resulta rápido y cómodo.

También es ameno por cuanto el viajero se extasía durante el recorrido ante la contemplación un bello paisaje. En medio de la selva es donde la naturaleza hace mejor sus galas.

Arribo a Florencia

Llego a Florencia donde la primera persona a quien entrevisto es el activo corresponsal de este diario en la localidad, señor Héctor Bellini.

El buen amigo Bellini, me dispensa un afectuoso recibimiento, poniéndose por completo a mi disposición, no sin tener algunos conceptos de elogio para este diario, los cuales agradecí debidamente. Después de más de una hora de amena plática con el señor Bellini me despedí de él con ánimo de dirigirme al hotel a reposar de las fatigas del viaje.

Visitando el comercio

Al día siguiente bien temprano, en medio de un ambiente gris, pues está muy nublado y desafiando los rigores de un frío penetrante, me lanzo a la calle para visitar el comercio.

Este reviste mucha importancia.

Hay varias casas en artículos de ramos generales que están muy bien surtidas y gozan de sólido crédito en toda la zona.

Una de ellas es el de la señora Sara Roniz, cuya casa opera en vasta escala y cuenta con un surtido completo de mercaderías.

Es el negocio de tienda, la casa mejor surtida de Florencia, que mayor clientela cuenta, estando muy bien atendida por su propio dueño, es la del señor Beassia Benseñor.

Se trata de un hombre joven y comerciante moderno, quien en los pocos años que lleva de residencia en ésta, debido a su actividad y a las atenciones exquisitas que dispensa al público, así como también gracias a su cultura, se ha captado las simpatías y aprecio del vecindario.

Diariamente dicho negocio se ve muy concurrido por las mejores familias del pueblo.

Notas sobre la localidad

La edificación en Florencia no acusa mayor importancia, pero se da la nota simpática de que todas las casas se hallan pintadas de blanco, formando un conjunto armonioso. Las calles del pueblo se encuentran bien limpias y mejor cuidadas, notándose que esta comisión de fomento, cuida celosamente los intereses locales y el embellecimiento edilicio.

El vecindario es atento y comunicativo con los elementos que vienen de afuera.

Entre los hombres de acción y labor, predominan aquí los argentinos. No obstante, el comercio en su mayoría lo representa elementos árabes, quienes forman una colonia prestigiosa y muy respetada por los criollos.

La vida sencilla de Florencia es por eso mismo más agradable.

Tuve el placer de asistir a uno de los bailes que periódicamente organizan los elementos más destacados de esta sociedad, habiendo observado que a tales reuniones concurre un público selecto formado en su mayoría por bellas niñas y damas ataviadas con gusto y distinción.

Datos de lluvia

F. C. Central Argentino — Día 15 de septiembre

Varilla, 2; Cintra, 2; Chilibroste, 31; Noetinger, 5; M. Susana, 35; Iturraspe, 10; Sastre, 2; Leones, 6; M. Juana, 4; Armstrong, 2; C. de Gómez, 6; Roldán, 4; Serodino, 3; Rosario, 6; A. Seguí, 1; Villa Constitución, 1; Rueda, 2; Godoy, 8; Chabás, 7; Firmat, 3; San Celestino, 2; Hughes, 4; V. Emilia, 3; Colón, 7; Junca[illegible], 12; Alcorta, 5; Pergamino, 6; El Socorro, 4; Bergamino, 7; Arrecifes, 3; Conesa, 3; Rojas, 7; Junín, 8; Luján, 14; C. Keen, 13; Alvarez, 5; Fuentes, 17; Coronda, 6; Arequito, 7; San Ricardo, 14; San José de la Esquina, 4; Arteaga, 5; Cruz Alta, 14; Los Quirquinchos, 18; Inriville, 2; M. Maiz, 12; Isla Verde, 7; C. Bustos, 10; Beravebú, 7; La Chiquita, 5; San Martín, 31; Buenos Aires, 16; Tigre, 6; Capilla, 5; San Antonio, 4; Sarmiento, 4; Baradero, 5.

Pro apertura del camino de Videla a Naré

Los vecinos de Naré y Videla han presentado al gobernador de la provincia la nota que a va a leerse más abajo, solicitando la apertura del camino llamado a unir ambas localidades. Dice así:

Videla, 2 de julio de 1926. — A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia don Ricardo C. Aldao. — S/D.

Los que suscriben, vecinos del departamento San Justo, de esta provincia, localidades de Videla y Naré, ejercitando el derecho de peticionar a las autoridades que la Carta Fundamental de la Provincia nos acuerda, venimos a manifestar al Señor Gobernador:

Que solicitamos la construcción del camino, de largo tiempo proyectado, que una a las localidades arriba nombradas, de Videla y Naré, como que es de imperiosa necesidad para la vida y desarrollo de esta zona de la provincia.

Parécenos hasta superfluo insistir sobre las razones de todo orden que abonan nuestro petitorio.

Innumerables veces, por la prensa y por peticiones particulares, el vecindario de esta zona ha hecho llegar hasta la Casa de Gobierno su clamor unánime, reclamando la construcción de ese camino y exponiendo los motivos de su petición.

Conocemos, señor Gobernador, la buena voluntad con que siempre se nos escuchó, y no ignoramos cuáles son las causas por que no ha podido llevarse a cabo dicha obra pública.

Hoy día ha quedado allanado el principal obstáculo con la subastación del campo San Miguel, de propiedad de la sucesión de doña Justina Salva de Arteaga, que ha quedado completamente colonizado merced a ese remate.

Y bien, señor Gobernador: Los herederos Arteaga han dejado en medio del campo, atravesándolo de Este a Oeste, [illegible] su extensión un camino [illegible] de veinte metros de ancho, [illegible] podría ser utilizado para [illegible] Naré.

Nos [illegible] acompañar un plano [illegible] de remate del referido campo, donde consta la existencia del camino de veinte metros de ancho a que hacemos referencia.

Ya basta [illegible] esa razón fundamental en [illegible] de nuestro pedido, [illegible] que son [illegible] conocidas las de otro orden que nos mueven a formularlo.

El largo rodeo de ocho leguas que hay que hacer por Emilia para ir actualmente de Videla a Naré, no obstante estar separadas estas dos últimas localidades por sólo dos leguas de distancia; o bien dar un rodeo mayor aún por San Justo; las exigencias del tráfico de estas colonias, donde a diario aumenta la colonización, con el consiguiente aumento de población y riqueza, que tornan imprescindibles la creación de caminos, etc., etc.

Estas breves razones nos permiten abrigar la fundada esperanza de que se nos prestará oídos, llevándose a cabo en breve plazo la construcción del camino que reclamamos.

Estimamos, señor Gobernador, que sería esta la forma más eficiente y patriótica de honrar la memoria del virtuoso ciudadano que fué de los primeros en entregar a la colonización esta zona de la provincia, y que fundara el pueblo de Videla, el que acaba de rendir su tributo a la muerte: Nos referimos a Eliseo Videla, desaparecido hace pocos días, y cuyos méritos ha realzado ese Superior Gobierno en el decreto de homenaje tirado a raíz de su fallecimiento.

En su homenaje, y continuando la obra de progreso a que aquel diera el impulso inicial, habrá S. E. de dar feliz término a la obra pública que reclamamos, con lo que habrá, de paso sumado un galardón más a la gestión de su gobierno.

Dionisio Arévalo; Antonino Noseda; Fortunato García; Cosme García; José Aller; Patricio Díez; L. M. Picoli (comisario de policía de Videla); I. Ferreyra; Antonio Nadal; Lucas Mendoza; Bartolomé Zilli; B. Gutiérrez; A. Avila (juez de paz); Luciano Becario; I. Lemattis; R. Torres; F. M. Aller; Alberto Bonfiglio; B. Lemattis; Mariano Arteaga; N. Pamse; A. Cettour; D. Zilli; H. Mesas; C. Borgonovo; J. D. Cerochi; A. Villa; L. Gelon; E. Cámara; E. Panigo; J. Cámara; S. Deheza; L. Vaghan; D. Dilda; L. Zanutiel; C. Zoso; A. Dalla Costa; L. Rozzatti; L. Acevedo; A. Cperti; L. Méndez; J. Faregni; C. Mendoza; B. Gattalli; A. Martínez; R. Gómez; J. M. Echagüe; I. Fernández; M. Oliveri; A. Lerosse; A. Gransse; C. Damarco; V. Pedini; A. y L. Scotta; L. Malatesti; I. Dalla Costa; R. Lasentra; A. Brciapolo; P. Méndez; P. Dulzades; P. Meidora; C. Avila; N. Núñez; L. Gómez; R. del Valle; M. A. Richardo; I. Pomenchini; E. Paolon; L. Ortiz; L. Fernández; I. Scotti; O. Rivas; S. Delgado; I. Campana; T. Gómez; G. Tonolo; J. Baral; N. Rodríguez; M. Rodríguez; B. Alvedo; J. Alcaraz; L. Pastelli; L. Ramayol; A. Fontos; S. Rivas; E. Núñez; F. Rivas; N. Pallero; E. Pallero; C. Pallero; J. Salva; M. Natezi; C. González; E. Fernández; M. Alvelo; J. Jozami; L. Nalditti; J. Marononi; J. Pastor; José Sabbione; Santo Mareoni; F. Marchetti; E. García; L. Dalmaso; Fenilla Díaz e hijos.

Sociedad Médica de Santa Fe

En el salón del Consejo de Higiene, realizóse ayer a las 21 horas, como se había anunciado, la asamblea de dicha sociedad, la que estuvo sumamente concurrida, formando quórum en su primera convocatoria.

El presidente, doctor F. Beltramino, pronunció un discurso, poniendo de relieve la marcha de la sociedad.

Recordó que en la creación hubo un choque de ideas encontradas, que si bien todas tendían al mejor desenvolvimiento de la misma, produjo algunas asperezas, pero que primando el buen criterio, se suavizaron luego para cimentar la sociedad y darle su rumbo definitivo.

Como presidente, agradeció a la Comisión Directiva que siempre lo secundó ampliamente, asistiendo con puntualidad al primer llamado, sin que haya fracasado una sola reunión.

Esta cohesión, dijo, permitió reunir la Comisión Directiva con bastante frecuencia, dando a la sociedad un rumbo que tiende a la realización de sus altos fines.

Cumpliendo el programa, congregó varias veces a todos los asociados a fin de estrechar vínculos y aunar voluntades; y dando cumplimiento al artículo segundo, inciso B, se propició la venida del doctor Gregorio Martínez, profesor de la Facultad Nacional de Córdoba, quien dió dos conferencias.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

España está llamada a ser teatro de sangrientas luchas intestinas

El ejército argentino - dice "The Thimes" - es el mejor disciplinado de Sudamérica

Acerca del atentado contra Mussolini

LUCETTI NO QUIERE DEFENSOR

ROMA, 15. — El autor del atentado contra la vida del jefe de Estado, señor Benito Mussolini, Gino Lucetti, se negó a designar abogado defensor, rechazando también desde ya el que le nombre la Corte de Justicia, pues declara que sabe muy bien que con o sin abogado será condenado fatalmente.

MEDIDAS ODIOSAS

ROMA, 15. — La comisión conocida con el nombre de fiscalizadora de los políticos expatriados, acordó privar de la ciudadanía italiana y confiscarle los bienes al profesor Gaetano Salvemini. Igual cosa dispuso respecto a los señores Dembrois, Carlos Bazzi, César Rossi, Giuseppe Donati y el capitán Benedetto Fasciele, ex secretario de Mussolini, por la actuación antifascista que suponen tienen dichos personajes en el extranjero.

La medida no puede ser más odiosa e injusta, provocando comentarios que hablan bien poco en favor de los hombres dirigentes de su política.

FRANCIA ENVIO UNA NOTA DE PROTESTA

PARIS, 15. — La cancillería envió una categórica nota de protesta al gobierno italiano, con motivo de las manifestaciones anti-francesas que se realizan en diversas ciudades de ese país.

EL DIRECTORIO FASCISTA IMPARTE ORDENES

ROMA, 15. — El Directorio del partido fascista impartió órdenes a la agrupación política — exponente elevado de brutalidad — para que responda vehemente a la actitud de Francia ante la acusación hecha por el jefe de Estado.

El directorio dice en su nota:

"El suelo francés, en el que 500 000 hombres nuestros cayeron durante la última guerra en defensa de los intereses y del bienestar de Francia, desde hace años da hospitalidad a todos aquellos individuos cuyos corazones están llenos de perfidia que germina en odio contra Italia.

"¡Es ahí donde se excitan a los espíritus a que fabriquen bombas para que después vengan aquí a atentar contra la vida del jefe de gobierno! ¡Todo esto no puede seguirse tolerando!

Si Francia desea conservar su amistad con Italia, debe cambiar de norma de conducta, máxime si se tiene en cuenta que de hoy en adelante, Italia vigilará cuidadosamente sus fronteras recibiendo con las armas en las manos a gentes de tal calaña, como Gino Lucetti."

No puede ser el manifiesto más ridículo. El público lo ha recibido con cierta indiferencia, por tratarse de insultos calificados que lo único que hacen es ahondar más las relaciones entre los dos países.

SE DECRETO EL ESTADO DE SITIO EN TRIESTE

ROMA, 15. — El gobierno decretó el estado de sitio en Trieste, a raíz de los disturbios provocados por los fascistas al encontrarse con las fuerzas policiales.

En la revuelta perdió la vida una persona de filiación fascista. El estado de otro es grave. Hay además 25 heridos de diversa importancia.

El motivo del desorden fué la expulsión de un revoltoso fascista del Club Liberal, en vista de la actitud asumida por la comisión directiva de la Institución, los correligionarios de aquél asaltaron al club, incendiándolo.

Liga de las Naciones

LOS PUESTOS PERMANENTES

GINEBRA, 15 — Sesionó hoy la asamblea de la Liga de las Naciones.

Se inició el debate sobre la designación de los puestos no permanentes al Consejo.

Tras un prolongado cambio de ideas en el que se agotaron los argumentos, se aprobó definitivamente el informe de la comisión respectiva, en el que se aconsejaba que se aumentara a nueve el número de puestos no permanentes.

Con antelación se habían reunido en privado diversos grupos de la Sociedad de las Naciones, con el objeto de cambiar ideas acerca de la norma a seguir en las votaciones.

Por 10 votos contra 4, aprobaron los latino-americanos sostener la candidatura de San Salvador contra la reelección del Uruguay.

El representante uruguayo se retiró de la reunión presentando así su disconformidad y manifestando que presentará la candidatura de su país independientemente.

¿Se sublevará el ejército español?

PEDIDOS DE LOS EXTRANJEROS EN FAVOR DE LOS ARTILLEROS CONDENADOS

MADRID, 15 — De todos los países civilizados del mundo, llegan pedidos en los que solicitan al gobierno que se indulten a los artilleros que han sido condenados a las penas más atroces por el sólo hecho de haber reclamado sus derechos.

Se cree que el monarca español D. Alfonso XIII accederá al pedido, pues tiene además entre los condenados varios amigos.

¿NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO?

HENDAYA, 15 — Noticias que llegan procedentes de España hacen saber que ha cundido de nuevo el descontento en las filas del ejército, y que esta vez el movimiento es general, ya que en él participarán todos los cuerpos.

Agregan — los despachos — que tal decisión tomada por los militares fué motivada por el decreto aparecido ayer, en el que se dispone que el gobierno pondrá en situación de re-[illegible]

determinaba que para que tal cosa fuese posible se necesitaba la aprobación previa del Consejo de Oficiales.

Se sabe también que los generales y coroneles se reunieron en secreto y consideraron la nueva situación planteada por el atropello hecho por Primo de Rivera al ejército.

Estas son las noticias que se tienen, aunque no sean confirmadas, no se podrá dudar mucho de la veracidad de ellas, pues en la península está ocurriendo algo grave, gravedad que hoy explica porque fueron acuartelada ayer las tropas en España.

GRAN BRETAÑA

LA LUCHA EN LA CHINA

LONDRES, 15. — Según noticias recibidas, las fuerzas británicas que actúan en Canton se apoderaron de la ciudad de Haiseckan, situada sobre la línea de Pekín.

Las tropas continúan avanzando rumbo a la capital china.

Más de 25 buques de guerra se encuentran listos para entrar en acción, en diversos puertos chinos, tan pronto como se realice cualquier atropello contra los súbditos de los países aliados.

APARECIO EL AVIADOR CORHAM

LONDRES, 15. — Anuncian de Rangoon que cuando más angustiosa era la incertidumbre existente por la desaparición del aviador Cobham, hijo de esta [illegible] evolucionando sobre la [illegible] el aparato que pilotea el [illegible] que regresa de Melbourne [illegible] después de haber realizado [illegible] vista por vía aérea.

Del [illegible] Cobham [illegible] hacía dos días que no se tenían noticias.

LA DEUDA DE GUERRA

Primer pago

LONDRES, 15. — Por el tesoro de Francia [illegible] el pago de dos millones de libras, siendo la primera entrega que se hace a cuenta de la deuda de guerra de acuerdo a lo estipulado en el arreglo provisional firmado por M. Briand el 22 de abril del año en curso.

ITALIA

22o. ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PRINCIPE HUMBERTO

ROMA, 15 — El príncipe heredero del trono de Italia, Humberto de Savoia cumplió hoy 22 años de existencia, con tal [illegible]

El ejército argentino

"THE TIMES" LO CONSIDERA COMO EL MEJOR DISCIPLINADO DE SUDAMERICA

LONDRES, 15 — El prestigioso órgano de publicidad de esta capital: "The Times" comenta en su edición de hoy en un extenso artículo las organizaciones militares de los países sudamericanos.

Considera al ejército argentino como el mejor disciplinado, dice que está perfectamente organizado y que es a la vez el más instruído.

Al referirse al conjunto de los ejércitos sudamericanos los considera inmejorables, más destaca al nuestro con las características salientes insertas más arriba.

ESTADOS UNIDOS

FONCK SUSPENDIO HASTA EL SABADO EL RAID A PARIS

NUEVA YORK, 15 — El "as" de la aviación francesa, Fonck, postergó hasta el sábado la realización del raid aéreo a París.

Debió tomar tal resolución obligado por el mal estado del tiempo.

EL MATCH DEMPSEY - TUNNEY

Entrenamientos privados

FILADELFIA, 15 — Los boxeadores Dempsey y Tunney iniciaron hoy sus respectivos entrenamientos en privado.

Tex Rickard, anuncia que se han colocado casi todas las localidades que dan acceso al stadium.

El match — opina — marcará un verdadero record difícil de superar.

Dicen los técnicos que después de haber presenciado la preparación de ambos pugilistas, llegan a la conclusión siguiente: Jack Dempsey — el campeón mundial de todos los pesos — se encuentra en condiciones inmejorables, por lo que creemos poco menos que difícil que Tunney pueda derrotarlo.

ALEMANIA

EL HOMBRE Y EL MONO

Afirmaciones del profesor alemán Max Westenholer

BERLIN, 15. — El profesor Max Westenholer, custodio del Museo Patológico de la Universidad de Berlín, declara que el mono desciende del hombre y no el hombre del mono. El referido profesor, en una conferencia que pronunció ante el Congreso de Patología de Salzburgo, señaló que los cachorros de chimpancé tienen una semejanza con los seres humanos mucho mayor que sus progenitores. Ciertos órganos internos humanos ponen en evidencia que los antecesores de la especie humana vivieron en un tiempo en el agua. Los monos carecen de estas características, y, por consiguiente, los simios representan el desenvolvimiento posterior, siendo el hombre de una formación anterior.

COLOMBIA

TRATADO DE COMERCIO COLOMBO-ECUATORIANO

BOGOTA, 15. — El senador D. Manuel Rodríguez expuso al ministro de Relaciones Exteriores las razones por las cuales debe ser denunciado el tratado de comercio con el Ecuador. Dijo que el tratado había sido enormemente beneficioso para aquel país, pero muy perjudicial para Colombia en la costa del Pacífico, pues, por medio de la competencia industrial y comercial, había contribuído a anular toda la importancia del puerto de Tumaco.

Capital Federal

EL CULTIVO DE LA PATATA

CAPITAL FEDERAL, 15 — La empresa del F. C. S. A. acaba de dar a publicidad un folleto en el que hace ver la conveniencia que existe en cultivar patatas.

Anuncia, también que ha resuelto organizar un concurso para la próxima cosecha y que será realizado en la zona de influencia de Santa Fe.

FUE TRASLADADO A LA ISLA DE [illegible]

[illegible] niente Pedro Mórtola fu notificado anoche de la sentencia condenatoria a dos años y seis meses de prisión que sobre él ha recaído en un fallo injusto cuanto inhumano.

Muy de madrugada fué conducido Mórtola a la Isla de Martín García, lugar que se le ha designado para que cumpla su condena.

Se censura el hecho de no habérsele permitido que se comunique con su familia ni siquiera que se despidiese de ella.

POR EL CAMPEONATO ARGENTINO DE AJEDREZ

CAPITAL FEDERAL, 15 — Se dió comienzo al match de ajedrez por el título de campeón argentino que detenta Damián Reca.

Su adversario de hoy es Risetto Grau.

Cámara de Diputados

INMORALIDAD DEL Sr. PLACIDO LAZO

CAPITAL FEDERAL, 15 — Con quórum legal sesionó hoy la cámara joven.

Guillot, presenta minuta, en la que se pide al P. E. que por intermedio del ministerio correspondiente informe acerca de los rendimientos de gastos en los fletes de los ferrocarriles del Estado.

Puesta a votación resulta aprobada.

Greca (A.), funda un proyecto de ley, del que es autor pidiendo sea excluído del cuerpo deliberativo el miembro por la provincia de Santa Fe, señor Plácido Lazo.

Se extiende, **Greca**, en consideraciones hablando de la inconducta e inmoralidad del señor Lazo quien desempeña la doble función de diputado nacional y provincial, con el consiguiente perjuicio para ambas cámaras, ya que no era posible que pudiese encontrarse en la sesiones de una y otra.

Lazo, se limitó a decir que el proyecto era "burda".

Pasa el proyecto a la comisión respectiva para su estudio.

Se pasa a tratar la derogación de la ley de jubilaciones No. 11.289.

Bergalli, manifiesta que los radicales no votarían por la derogación de ella y acto continuo se retiraron los personalistas del recinto; como quedase el cuerpo sin número se resolvió dar por terminada la sesión.

PARLAMENTARIAS

LA RATIFICACION DEL PACTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, 15 — Dado lo avanzado del período de sesiones ordinarias el Congreso no considerará la ratificación del pacto de la Liga de las Naciones.

LA COMISION DE PRESUPUESTO VISITO AL Dr. VICTOR MOLINA

CAPITAL FEDERAL, 15 — Los miembros de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados se trasladaron hoy al domicilio del ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, continuando el estudio del proyecto de consolidación de la deuda de la Nación con el Banco de la Nación.

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO SERA TRATADA HOY

CAPITAL FEDERAL, 15 — En su sesión de mañana el Senado considerá la cuestión del arzobispado.

Siendo el asunto de palpitante actualidad y como además dará lugar a serios debates se prevé que la concurrencia será numerosa.

Después que hable el miembro informante del despacho de la mayoría, doctor Leopoldo Melo, hará uso de la palabra el informante de la minoría doctor Mora Olmedo, quien puntualizará los cargos que hacen.

POLICIALES

EL ASESINATO DEL DOCTOR RAY

CAPITAL FEDERAL, 15 — A pesar de las pesquisas realizadas, nada se ha podido esclarecer acerca del asesinato del concejal antipersonalista doctor Carlos Ray, hecho ocurrido seis días ha.

El comisario de investigaciones, señor Fidel Zabala acompañado de varios funcionarios policiales ha partido para el interior a fin de verificar un dato que se le ha dado y que bien pudiera servir de [illegible]

Diaz cierto panadero fué despedido por su patrón don Alberto Ortiz, debido a su mal comportamiento, de esto hace algunos días.

Hoy Diaz, tomó un coche de alquiler y al pasar frente al negocio descendió y desenfundando un revólver descerrajó contra su ex-patrón los seis tiros.

Ortiz, por una casualidad resultó ileso.

El delincuente fué detenido.

ROSARIO AL DIA

XX DE SEPTIEMBRE

ROSARIO, 15. — Se organizan importantes actos para celebrar el XX de Septiembre.

IMPUESTOS INTERNOS

ROSARIO, 15. — En estos días llegará a Rosario el inspector jefe de Impuestos Internos de la Nación, zona sud, señor Sebastián L. Marco.

Inspeccionará la seccional de ésta, que con tanto acierto se halla a cargo del señor G. Moyano.

Una vez cumplido su propóito, regresará a la Capital Federal, a objeto de entrevistarse con el administrador general de Impuestos Internos de la Nación, doctor Davel, a quien informará ampliamente sobre su cometido.

EN LA ADUANA

ROSARIO, 15. — Se había anunciado que vendría un inspector a practicar la visita ordinaria que anualmente se hace en la Aduana; pero tal funcionario, hasta ahora no ha llegado.

EN CONSUL DE NICARAGUA

ROSARIO, 15. — El cónsul de Nicaragua, señor Bartolomé N. Pons, hoy fué muy visitado, con motivo de cumplirse el 105 aniversario de la República que representa.

HORARIO DE VERANO

ROSARIO 15. — Hoy en todos los establecimientos nacionales de enseñanza, empezó a regir el horario de verano, de 7.15 horas hasta las 12.10.

LA EXISTENCIA DE TRIGO

ROSARIO, 15. —En la Bolsa de Comercio se estiman exagerados los cálculos del ministerio de Agricultura, sobre la existencia de trigo.

Con tal motivo se hacen juicios de censura contra tal rama administrativa, que omitió la consulta a la institución, cuando se entregó a tan difícil labor.

La Bolsa considera que hay aproximadamente setecientas mil toneladas de exceso en el dato dado oficialmente.

LA FUENTE DE LOS ESPAÑOLES

ROSARIO, 15. — El 12 de octubre próximo, se colocará la piedra fundamental de la Fuente de los Españoles que será erigida en el Parque Independencia.

FESTIVAL DE PRIMAVERA

ROSARIO, 15. — Continúan los preparativos del gran festival de Primavera, que organiza el Centro Católico de Estudiantes de esta ciudad para el día 21 del corriente.

TORNEO DE AJEDREZ

ROSARIO, 15. — Finalizó el torneo de ajedrez auspiciado por el Club Universitario de Rosario y cuyo desarrollo dió lugar a interesantes reuniones.

Se clasificó vencedor del certamen el señor Carlos A. Lupo, con un total de 20 1/2 puntos.

Ocupó el segundo puesto el señor Julio T. Malmierca con veinte puntos.

Los demás competidores, se clasificaron en el siguiente orden:

Tercero — Alejandro Luna con 18 1/2 puntos.

Cuarto — S. Mutchinick con 17 y 1/2 puntos.

Sexto — J. Remersaro con 16 puntos.

ADMINISTRACION

NO CONCURRIO A SU DESPACHO EL DOCTOR ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, 15 — El presidente, doctor Alvear asistió hoy al sepelio de los restos de su señora hermana, efectuado en el cementerio del Norte; luego, se retiró a su domicilio, no concurriendo a la Casa Rosada.

NO DIMITIRA EL DOCTOR MOLINA

CAPITAL FEDERAL, 15 — En las esferas oficiales circularon, ayer y hoy, versiones según las cuales el ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, haría dimisión de su cargo por razones de salud y que se nombraría en su reemplazo al actual diputado santafecino señor Oscar Meyer.

Luego, se supo que tales noticias eran infundadas y que por lo tanto nada existe en realidad que haga pensar tal cosa.

LLEGADA DE UN BANQUERO INGLES

CAPITAL FEDERAL, 15 — Llegó hoy al país el banquero inglés Sir Griffits quien viene a ofrecer al gobierno argentino un empréstito de diez millones de pesos.

De aceptarse las proposiciones de Sir Griffits se destinaría esa cantidad a obras públicas.

EL CONGRESO DE LAS MUNICIPALIDADES

CAPITAL FEDERAL, 15 — La Intendencia de esta capital fijó como fecha de reunión del congreso de las municipalidades de toda la República el día 6 del próximo mes de noviembre.

La mayoría de las comunas del interior del país anuncian haber designado ya los delegados que las representarán.

ADQUISICION DE GRANDES OBRAS ARTISTICAS

CAPITAL FEDERAL, 15 — El P. E. [illegible] al doctor Le Bretón [illegible]

POLITICAS

ASAMBLEA DEL PARTIDO CONSERVADOR

CAPITAL FEDERAL, 15 — En la reunión celebrada hoy por la junta de gobierno del partido conservador bajo la presidencia del doctor Guerro se resolvió convocar a asamblea general para el primer sábado del próximo mes de diciembre.

— DEPORTIVAS —

LLEGO EL BOXEADOR UZCUDUM

CAPITAL FEDERAL, 15 — Desembarcó hoy en ésta el campeón español de box de todos los pesos, Paulino Uzcudum, siendo recibido por numerosos compatriotas y deportistas de las instituciones locales.

El boxeador Uzcudum será presentado al público bonaerense en la sala del teatro Coliseo.

Los asaltos a realizarse se llevarán a cabo el próximo sábado.

SOCIALES

LOS RESTOS DE DOÑA CARMEN ALVEAR DE WREDE

CAPITAL FEDERAL, 15 — Procedentes de Francia llegaron hoy a tierra argentina los [illegible] de la señora Carmen Alvear de Wrede, hermana del primer mandatario [illegible] Marcelo T. de Alvear.

El acto de [illegible] los restos efectuado [illegible] Norte dió margen a [illegible] demostración de duelo.

BAILE

CAPITAL FEDERAL, 15 — D. Enrique Santamarina y su esposa Da. Sofía Terrero ofrecerán el 22 de este mes un baile en obsequio de sus relaciones y de las de su hija Sofía.

Será, sin duda, una de las fiestas más destacadas y brillantes de la temporada, y de ella participará una buena parte de nuestra sociedad representativa.

RELIGIOSAS

CAPITAL FEDERAL, 15 — En la capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia han dado comienzo los ejercicios espirituales de las congregantes bajo la dirección de monseñor Gustavo Franceschi.